

Miércoles 1 de marzo, 2023
AI-0033-2023

Al contestar refiérase al número de oficio; preferiblemente con el uso de firma digital, a través de la dirección correo electrónico auditoria.interna@sfe.go.cr

Ingeniero
Nelson Morera Paniagua, Director
Servicio Fitosanitario del Estado

ASUNTO: Remisión del informe N° AI-SFE-PAL-INF-001-2023, relativo a la ejecución del Plan Anual de Labores correspondiente al período 2022. El estado de las recomendaciones que debe gestionar la administración, se comunicó con el oficio AI-0032-2023 del 15 de febrero de 2023.

Estimado señor:

Mediante el oficio AI-0332-2021 del 22 de noviembre del 2021, la Auditoría Interna comunicó a la Dirección el Plan Anual de Labores del 2022 (PAL-2022); mismo que se registró en el sistema provisto por la Contraloría General de la República (CGR).

Al respecto, se procede a remitir el informe N° AI-SFE-PAL-INF-001-2023, el cual informa sobre la ejecución del PAL-2022 ajustado. El estado de las recomendaciones que debe gestionar la administración, se comunicó mediante oficio AI-0032-2023 del 15 de febrero de 2023.

En relación al estado de las disposiciones de informes emitidos por la Contraloría General de la República (CGR) por fiscalizaciones realizadas, a la fecha no se ha recibido la notificación del ente Contralor sobre la disponibilidad de la información; sin embargo, el día 24 de febrero 2023 se realizó consulta en el “Sistema de Seguimiento de Disposiciones y Recomendaciones” de la CGR y no se muestran disposiciones pendientes de gestionar por parte del SFE.

Quedamos a las órdenes de la administración, para aclarar y/o complementar la información descrita a través de la presente comunicación.

Atentamente,



Lic. Henry Valerín Sandino
Auditor Interno

HVS/ZRA/JRG/ABS/IRJ

Ci: *Ing. Leda Madrigal Sandi, Subdirectora*
Archivo/Legajo